



OFICIO # 34- AMG-08/11/023

Sr. Director de Catastro Municipal
Su oficina

Transcribo a usted el acuerdo municipal aprobado en **fecha 29 de septiembre del año 2023**, contemplado en el **ACTA N° 18-2023, TOMO 62, Folio N° 98.-** punto N° 6, inciso (p).- Que literalmente dice: Se da lectura a una nota que envía la Sra. Delmy lisseth Reyes Irías, con D.N.I. N° 0816-1970-00082, para solicitar a la Corporación Municipal la medición de un terreno ubicado en la comunidad de Liquidámbar, el cual adquirió por compra venta a la Sra. Francisca Núñez, adjuntando para ello la fotocopia del documento otorgado por el INA a la Sra. Francisca Núñez, **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere de forma unánime **APRUEBA:** Que el personal de Catastro Municipal, según sea su agenda realice la inspección y medición del terreno que adquirió mediante compraventa la Sra. Delmy Lisseth Reyes Irías, ubicado en la comunidad de Liquidámbar.

CUMPLASE.



Iliana Odeza Dormes Rivera
Secretaria Municipal



OFICIO # 35- AMG-20/11/023

Sr. Director de Catastro Municipal
Su oficina

Transcribo a usted el acuerdo municipal aprobado en fecha **16 de Octubre del año 2023**, contemplado en el **ACTA N° 19-2023, TOMO 62, Folio N° 110-111.-** punto N° 6.- Que literalmente dice: Se da lectura a una nota que envía el Sr. Oscar Lorgino Salgado Núñez, con D.N.I. N° 0705-1954-00031.- para solicitar a la Corporación Municipal la elaboración de croquis para efectos de desmembramiento de su propiedad, ubicada en el lugar denominado "Quebrada de Lajas", de éste término municipal, el cual lo hará a favor del Sr. Oscar Sadan Salgado Rivera, adjuntando para ello una fotocopia del documento registrado a su favor en el Registro de la Propiedad de Yuscaràn, El Paraíso.- **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal **APRUEBA:** Que el personal de Catastro Municipal, según sea su agenda realice la inspección y medición para elaboración de croquis, de la propiedad del Sr. Oscar Lorgino Salgado Núñez, a favor de su hijo Oscar Sadan Salgado Rivera, ubicada ésta propiedad en el lugar denominado "Quebrada de Lajas", de este municipio. **CUMPLASE.**



Iliana Odeza Dormes Rivera
Secretaria Municipal